

Machala, 10 de Junio del 2003.

Dr.

OMAR NICOLAS PALADINES CORDOVA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a usted que de acuerdo a la Cláusula Especial de los Estatutos de la Compañía **AGRICOLA GEOMPACO S.A.** celebrada el dieciséis de Abril dos mil tres, ante el Notario Segundo del Cantón Machala Dr José J. Cabrera Román , e inscrita el nueve de Junio del dos mil tres en el Registro Mercantil con el No. 479, y anotada bajo el Repertorio No. 994. Resolvió por unanimidad designarle a usted para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la misma, por un período de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Machala.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos Vigésimo Primero y Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Germán Antonio Paladines Córdova.

C.I. # 090960047-0

GERENTE GENERAL

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **AGRICOLA GEOMPACO S.A.**

Dr. Omar Nicolás Paladines Córdova

C.I. # 070172611-9

PRESIDENTE

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 508 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.043.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 16 de Junio del 2.003



ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA